



UNION DE CREDITO ALLENDE, S.A. DE C.V.

ESTABILIZACION FINANCIERA
CALLE 111 # 111 BIS, CENTRAL C.P. 07360
CITRUM ALLENDE NUEVO LEON
TELEFONO: (080) 560-41-65 560-41-72 560-41-57

BALANCE GENERAL AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVO	PASIVO
DISPONIBILIDADES	123,839
INVERSIONES EN VALORES	
TITULOS PARA NEGOCAR	
TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	397,726
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	500,568
	898,294
CARTERA DE CREDITO VIGENTE	
CREDITOS COMERCIALES	
DOCUMENTADOS CON GARANTIAS INMOBILIARIAS	650,093
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS	1,613,317
COMERCIALES SIN GARANTIAS	1,438,253
OPERACIONES DE FACTORIALES	
OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE	3,701,663
CARTERA DE CREDITO VENCIDA	
CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES	
DOCUMENTADOS CON GARANTIAS INMOBILIARIAS	50,614
DOCUMENTADOS CON OTRAS GARANTIAS	26,607
SIN GARANTIAS	6,021
OPERACIONES DE FACTORIALES	
OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	83,242
CARTERA DE CREDITO	3,784,905
(-MENOS)	
EST.PREV. PARA RIESGOS CREDITICIOS	(68,773)
CARTERA DE CREDITOS (NETO)	3,716,132
DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	
(-MENOS)	
ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO	
DERECHOS DE COBRO NETO	
TOTAL CARTERA DE CREDITOS (NETO)	3,716,132
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	
INVENTARIO DE MERCANCIAS	
BIENES ADJUDICADOS	
INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	25,689
INVERSIONES PERMANENTES	
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	
OTROS ACTIVOS	
CARGOS DIFERIDOS PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES	
OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO	42,604
	42,604
TOTAL DE ACTIVO	4,808,091
LÍMITES DE RIESGO	
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	\$ -
COMPROMISOS CREDITICIOS	\$ 512,688
INVERSIÓN EN UNIDADES MANDATARIAS	\$ -
BENES EN ADMINISTRACIÓN	\$ 17,917,541
COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	\$ 500,000
INTERESES DEVENGADOS NO CORRIENTES DERIVADOS POR LA ENTIDAD	\$ 14,777
OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	\$ -
EL SALDO HISTORICO DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ES DE	184,449 MILES DE PESOS
EL INDICE DE CAPITALIZACION AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025 ES	22.29%

El presente balance general se formulo de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de credito, emitidos por la comision nacional bancaria y de valores con fundamento en lo dispuesto por los articulos 65, 67 y 74 de la ley general de uniones de credito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrandose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la union hasta fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuados con apego a sanas practicas y las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administracion bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

ESTIMACIONES DE CARTERA AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
GRADO DE RIESGO	IMPORTE DE LA ESTIMACION	BALDO DE LA ESTIMACION
A-1	2,862,780	14,314
A-2	455,510	3,970
B-1	150,930	2,335
B-2	149,359	9,948
B-3	96,601	10,731
C-1	33,320	8,229
C-2	2,414	1,187
D	-	-
E	15,019	14,521
EPIC DERIVADAS DE LA CALIFICACION DE CARTERA	68,482	
EPIC ADICIONALES	2,291	
TOTAL DE ESTIMACIONES	68,773	

TITULOS DE CONSULTA	
COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES	www.cnbb.gob.mx
UNION DE CREDITO ALLENDE S.A. DE C.V.	www.ucrea.com.mx



UNION DE CREDITO ALLENDE S.A. DE C.V.

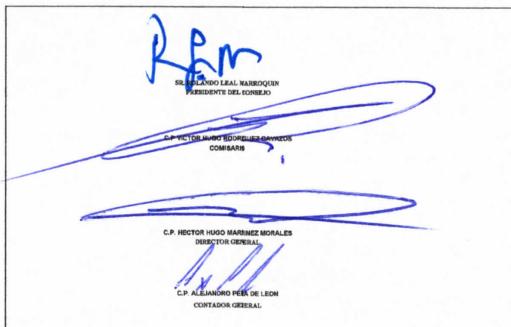
ESTABILIZACION FINANCIERA AL 111 BIS, CENTRAL C.P. 07360
CITRUM ALLENDE NUEVO LEON
TELEFONO: (080) 560-41-65 560-41-72 560-41-57

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INGRESOS POR INTERESES	403,161
GASTOS POR INTERESES	257,310
RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)	-
MARGEN FINANCIERO	146,851
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	6,072
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	139,779
COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS	
COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS	(51)
RESULTADO POR INTERMEDIACION	(249)
OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION	1,702
GASTOS DE ADMINISTRACION	(26,595)
	(25,193)
RESULTADO DE LA OPERACION	114,586
PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	114,586
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETOS)	
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	114,586
OPERACIONES DISCONTINUADAS	
RESULTADO NETO	114,586

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADO, SE FORMOLO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIENES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUTADO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION HASTA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUADOS CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN





UNION DE CREDITO ALLENDE S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO 113 OTE. CENTRO C.P. 67350
CIUDAD ALLENDE NUEVO LEON
TELS: (826) 268-41-05 268-41-72 268-41-27

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RESULTADO NETO	114,586
----------------	---------

AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO

Pérdidas por Deterioro o Efecto por Reversión del Deterioro Asociados a Actividades de Inversión y Financiamiento	-
Depreciaciones de Inmuebles Mobiliario y Equipo	2,665
Amortizaciones de Activos Intangibles	-
Provisiones	5,589
Impuestos a la Utilidad Causados y Diferidos	-
Participación en el Resultado de Subsidiarias No Consolidadas y Asociadas	-
Operaciones Discontinuadas	-
	<u>8,253</u>

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Cambio en inversiones en valores	(460,835)
Cambio en Deudores por Reporto	-
Cambio en Cartera de Crédito (Neto)	(116,032)
Cambio en Derechos de Cobro Adquiridos	-
Cambio en Bienes Adjudicados	-
Cambio en Inventario	-
Cambio en Otros Activos Operativos	(24,706)
Cambio en Pasivos Bursátiles	-
Cambio en Préstamos Bancarios, de Socios y de Otros Organismos	403,761
Cambio en collaterales vendidos	-
Cambio en Otros Pasivos Operativos	(8,320)
Cobros de Impuestos a la Utilidad (Devoluciones)	-
Pagos de Impuestos a la Utilidad	-
	<u>(206,132)</u>

Actividades de inversión

Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-
Pagos por Adquisición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	(1,022)
Cobros por Disposición de Subsidiarias y Asociadas	-
Pagos por Adquisición de Subsidiarias y Asociadas	-
Cobros por Disposición de Otras Inversiones Permanentes	-
Pagos por Adquisición de Otras Inversiones Permanentes	-
Cobros de Dividendos en Efectivo	-
Pagos por Adquisición de Activos Intangibles	-
Cobros por Disposición de Activos de Larga Duración Disponibles para la Venta	-
Cobros por Disposición de Otros Activos de Larga Duración	-
Pagos por Adquisición de Otros Activos de Larga Duración	-
Otros	-
	<u>(1,022)</u>

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Actividades de financiamiento

Cobros por Emisión de Acciones	1,832
Pagos por Reembolsos de Capital Social	(1,076)
Pagos de Dividendos en Efectivo	(4,781)
Pagos Asociados a la Recompra de Acciones Propias	-
otros	-
	<u>(4,025)</u>

FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

<u>Incremento o disminución neta de efectivo</u>	(88,341)
<u>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</u>	-
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</u>	212,180
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</u>	123,839

SITIO DE CONSULTA

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

WWW.CNBV.GOB.MX

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS UNIONES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISCUPLADO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS ORIGENES Y APLICACION DE EFECTIVO DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION DE CREDITO HASTA LA FECHA ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN:

C.P. HECTOR HUGO MARTINEZ MORALES
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DIRECTOR GENERAL

C.P. VICTOR HUGO RODRIGUEZ CAVAZOS
COMISARIO

C.P. ALEJANDRO PEÑA DE LEON
CONTADOR



UNION DE CREDITO ALLENDE S.A. DE C.V.

GUILLERMO PRIETO 113 OTE. CENTRO C.P. 67350
CIUDAD ALLENDE NUEVO LEON
TELS: (826) 268-41-05 268-41-72 268-41-27

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

Concepto	Capital Contribuido						Capital Ganado			Total Capital Contable
	Capital social	Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	Prima en Venta de Acciones	Reservas de Capital	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado por Valuacion de Titulos Disponibles para la Venta	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Resultado Neto		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	183,049	-	5,229	50,227	324,376	-	-	98,683	661,564	
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripcion de acciones	322	-	433	(0)	-	-	-	755		
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	(0)		
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	(98,683)		
Traspaso del Resultado Neto a Resultado de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	98,683	(4,781)	-	-		
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(4,781)		
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL	322	-	433	(0)	93,903	-	-	(98,683)	(4,026)	
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
UTILIDAD INTEGRAL	-	-	-	-	-	-	-	-		
-Resultado Neto	-	-	-	-	-	-	-	114,586	114,586	
-Resultado por Valuacion de Titulos Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	-	-	-		
-Resultado por Tenencia de Activos No monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-		
-Otras	-	-	-	-	-	-	-	-		
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	114,586	114,586	
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	183,371	-	5,662	50,227	418,278	-	-	114,586	772,123	

SITIO DE CONSULTA

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

WWW.CNBV.GOB.MX

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 65, 67 y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO, DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE, ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE CAPITAL CONTABLE DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION DE CREDITO DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONADA, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE LO SUSCRIBEN

SR. ROLANDO LEAL MARROQUIN
PRESIDENTE DEL CONSEJO

C.P. VICTOR HUGO RODRIGUEZ CAVAZOS
COMISARIO

C.P. HECTOR HUGO MARTINEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL

C.P. ALEJANDRO PEÑA DE LEON
CONTADOR



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
MILES DE PESOS CONSTANTES

Nota 1 Autorización para la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 06 de marzo de 2018 por los señores Sr. Rolando Leal Marroquín (Presidente del Consejo de Administración) y el C.P. Héctor Hugo Martínez Morales (Director General).

De conformidad con la Ley de Uniones de Crédito (LUC) y los estatutos de la Unión de Crédito Allende, S. A. de C. V., los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Nota 2 Constitución, operación y entorno regulatorio

Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V., es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas el 8 de junio de 1993, con domicilio en fue autorizada para operar como tal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y está regulada por la Ley de Uniones de Crédito y por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Nota 3 Actividad de la empresa

Unión de Crédito Allende, S. A. de C. V., es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas el 8 de junio de 1993 en escritura pública número 2842, protocolizada en la notaría pública 91 de Santiago, N.L., con domicilio en Guillermo Prieto 113 Ote., Allende, N.L., La actividad principal es la realización de operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de sus socios y otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a sus socios, así como las actividades autorizadas para sus socios, dentro el Nivel de Operación I.

De conformidad con la autorización del 31 de mayo de 1993 que otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Unión inició operaciones el 24 de septiembre de 1993 como una Unión de Crédito mixta. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito, conforme a la cual continúa vigente la autorización para operar como Unión de Crédito y para ser considerada como intermediario financiero

Nota 4 Base de preparación y presentación

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2025 que se acompañan se prepararon con base en los criterios emitidos por la CNBV, a través de las Disposiciones de Carácter General en materia de contabilidad, valuación e información financiera aplicables a las Uniones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009, modificadas mediante Resoluciones publicadas en el citado Diario Oficial el 1 y 30 de julio de 2009, 18 de febrero de 2010, 4 de febrero, 11 de abril y 22 de diciembre de 2011, 3 de febrero y 27 de junio de 2012, 31 de enero de 2013, 3 de diciembre de 2014, 8, 12 de enero, 19 de mayo, 19 y 28 de octubre de 2015, 22 de enero y 13 de mayo, 28 de septiembre, 27 de diciembre de 2016, 28 de febrero, 4 de abril, 25 de agosto, 6 de octubre, 10 de noviembre y 18 de diciembre de 2017, respectivamente.



(2/16)

Las Entidades deberán llevar su contabilidad sujetándose a los "Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito", se encuentran divididos en las series:

- Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para Uniones de Crédito.
- Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros.
- Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos.
- Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos.

En tal virtud, las Entidades considerarán en primera instancia los "Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito", con excepción de lo establecido en el Criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad".

Las disposiciones aplicables para esta Entidad mencionan que el proceso de supletoriedad aplica cuando a falta de un criterio expreso de la CNBV para las uniones de crédito y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en las Normas de Información Financiera (NIF A-8), en conjunto con lo previsto en los criterios publicados por la CNBV. A falta de criterio contable expreso de la CNBV para las Entidades, aplica la supletoriedad en el orden que se indica a continuación:

1. Criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión, así como para instituciones de crédito.
2. Boletines emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), distintos a los enunciados en el Criterio A-1 "Esquema básico del conjunto de criterios contables aplicables a Entidades".
3. Normas emitidas por el International Accounting Standards Board, IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad).
4. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) aplicables en los Estados Unidos de América.
5. Cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de reglas formal y reconocido, sujeto a que no se contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad emitidos por la comisión o en su caso, en los boletines del IMCP.

Los tres últimos puntos requieren autorización expresa de la CNBV.

Las diferencias más significativas entre las prácticas contables establecidas por la CNBV y las Normas de Información Financiera aceptadas en México son las siguientes:

- a) Corto y largo plazo: Los saldos por cobrar de la cartera no se clasifican por su vencimiento en corto y largo plazo;
- b) Otros activos: De acuerdo con lo establecido en las reglas contables emitidas por la CNBV, se deberán presentar como un solo rubro en el Balance General los otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos; y
- c) NIF D-3 "Beneficios a los empleados": La Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" establece que los activos del plan se deben presentar en forma neta entre el activo y el pasivo, sin embargo, de acuerdo con las reglas contables emitidas por la CNBV los activos del plan deberán presentarse por separado del pasivo.



(3/16)

Debido a que la Unión de Crédito es intermediario financiero, presenta los costos y gastos en el estado de resultados atendiendo a su función y respetando los criterios contables y de presentación establecidos por las Disposiciones de Carácter General emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las Entidades Financieras.

Nota 5 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables significativas han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan en la preparación de los estados financieros, a menos que se especifique lo contrario y se mencionan a continuación:

a) Uso de Estimaciones

Los estados financieros adjuntos para su preparación requieren que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir de 2008 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha girado instrucciones a las Entidades de no reexpresar sus estados financieros para dar cumplimiento a lo establecido en la “Norma de Información Financiera B-10”, hasta nuevo aviso. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2024 fueron 4.66% y 4.21%, respectivamente.

c) Disponibilidades

Incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones en valores a corto plazo otros similares de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco importante de cambio de valor. Se presentan a su valor nominal y se valúan a su valor razonable. A la fecha de los estados financieros los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio

d) Inversiones en valores

A su adquisición las inversiones en valores tanto de deuda como de capital se clasifican de acuerdo con la intención de la Administración de la Unión en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta, títulos conservados a vencimiento y deudores por reporto los cuales corresponden a excedentes de efectivo que la Unión invierte en los principales bancos, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en el precio de las inversiones de deuda gubernamental.

Se presentan en los estados financieros a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción en libre competencia.

El efecto de la valuación razonable se reconoce en los resultados y se ajusta en el momento de la venta de los títulos al determinar una diferencia entre el valor neto de realización y el valor razonable



e) Cartera de crédito

Está integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como por aquellos créditos con pagos de principal o intereses vencidos que no se han ubicado en los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido conforme a lo establecido en el presente criterio.

El saldo para registrar en la cartera de crédito será el efectivamente otorgado al acreditado y, en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, se vayan devengando.

Se presenta en el balance general, la cartera se agrupará en vigente y vencida, según el tipo de crédito, y a su vez clasificados de acuerdo con la naturaleza de la operación (documentados con garantía inmobiliaria, con otras garantías, sin garantía, operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito y operaciones de arrendamiento capitalizable)

f) Cartera vencida e intereses devengados no cobrados

Por lo que respecta a los intereses o ingresos financieros devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente al total de estos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

g) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Representa la estimación para créditos irrecuperables reconocida por la Entidad, con base en la calificación mensual de la cartera, y de acuerdo con las Disposiciones de Carácter General emitidas por la CNBV, dicha estimación se modifica, con base en el último estudio que se haya efectuado. Derivado de la evaluación se estima cierto porcentaje de la cartera como irrecuperable dependiendo de los niveles de riesgo asociados.

Cuando existe evidencia suficiente de que un crédito no será recuperado, éste se aplica directamente contra la estimación.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de los intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta el monto en el que el crédito se traspasa a cartera vencida.



h) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados son bienes muebles (equipo, valores, derechos, entre otros) e inmuebles que la Entidad recibe como consecuencia de amortizaciones devengadas o vencidas, o bien de una cuenta, derecho o partida incobrable, que la Entidad:

- a) Adquiera mediante adjudicación judicial, o
- b) Reciba mediante contrato de dación de pago.

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran al valor neto de realización del bien o al costo, el que sea menor. Por costo se entiende el valor en remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación.

Los bienes que hayan sido recibidos mediante contrato de dación en pago se registrarán, por su parte, en la fecha en que se firme la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

i) Propiedades, mobiliario y equipo

Las propiedades, mobiliario y equipo se expresan a su costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la administración de la Entidad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

Concepto	Años	Tasa
Edificio	20	5%
Equipo de Transporte	4	25%
Equipo de Cómputo	3.3	30%
Mobiliario y Equipo	10	10%
Gastos de Instalación	20	5%

j) Otros activos

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Entidad en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de posición financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, éstos deben reconocerse como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva

k) Administración de riesgos

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés y el de precios), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.



La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de medidas tales como:

- a. Riesgo de tasas de interés: Las tasas de interés que se utilizan en la captación y en la colocación son variables y calculadas en base a TIIE, conservando el margen de intermediación entre ambas y calzando los plazos tanto activos y pasivos,
- b. Riesgo de precios: En los casos de los recursos colocados en instrumentos de inversión, se utilizan exclusivamente los que la autoridad financiera permite y se someten cuando corresponde al sistema de valuación de precios.
- c. Riesgo crediticio: Los créditos se colocan a tasas variables conservando el margen con los costos del fondeo ya sea de captación propia o de fondeo, lo cual también se maneja con tasas variables y en base al mismo parámetro financiero (TIIE), en el caso de otorgamiento de créditos a tasa fija la Entidad adquiere coberturas para cubrir la exposición al riesgo.
- d. Riesgo de liquidez: La Entidad mantiene como mínimo un 23.92% de liquidez para mitigar el riesgo de la disminución de liquidez.
- e. La unidad de administración de riesgos de la Entidad en coordinación con la Dirección monitorea en forma continua los riesgos y políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo

I) Beneficios a los empleados

La Entidad no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

Los beneficios otorgados por la Entidad a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos (o de contribución definida) se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, incentivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, PTU por pagar etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas. (Enfermedad, Incapacidad Provisional, maternidad o paternidad y servicio comunitario).

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones (en su caso incluir: pagos por retiro que se asemejan a una pensión, (en su caso: y beneficios posteriores al retiro como servicios médicos y hospitalarios), e indemnizaciones por terminación de la relación laboral por causas distintas a la restrictiva se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actariales de años anteriores.

Los estudios actariales sobre los beneficios a los empleados incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.



m) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios. El ISR diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

No se da el tratamiento contable de impuestos a la Utilidad a las diferencias temporales como lo establece el boletín D-4 de las Normas de Información Financiera ya que se estima que al momento de su reversión van a ser sustituidos por otros de la misma naturaleza y montos semejantes, por lo cual su creación y reversión de impuestos diferidos se compensarían. Ya que no existen conceptos que originen diferencias temporales, debido a que los conceptos contables y fiscales son los mismos.

n) Participación de los trabajadores en las utilidades

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración en el estado de resultados.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses por los créditos otorgados se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en los resultados en el momento en que se cobran.

Los créditos con vencimiento de capital e intereses periódicos que tengan atraso de más de 90 días, así como los créditos revolventes con atraso de más de 60 días y los créditos con vencimiento de principal al vencimiento con más de 30 días se consideraran en cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de estos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, los intereses devengados se registran y controlan en cuentas de orden, y solo se registran en resultados cuando éstos son cobrados, o bien, correspondan a créditos reestructurados o renovados. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran.

Cuando un crédito catalogado como vencido es reestructurado, éste permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.



(8/16)

p) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.

Los intereses generados por la captación directa, los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Nota 6 Disponibilidades

Al 30 de septiembre de 2025 se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2025
Caja	\$ 80
Bancos moneda nacional	70,761
Bancos dólares	48,050
Otras disponibilidades	4,948
Total, Disponibilidades	\$ 123,839

Nota 7 Inversiones en Valores

Los valores que constituyan sus inversiones son los aprobados por la Comisión Nacional de Valores. El rendimiento devengado o intereses de los títulos de deuda, se determinará conforme al método de interés efectivo o de línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. además, en cumplimiento al artículo 15 de las disposiciones de Carácter general para uniones de crédito publicadas el día 4 de febrero de 2011, los precios de los valores los actualiza al cierre la empresa Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V.

Las Inversiones en Valores se integran de la siguiente manera:

Concepto	Septiembre 2025
Títulos para negociar	0
Títulos disponibles para la venta	397,726
Títulos conservados a vencimiento	0
Deudores por Reporto	500,568
Total, Inversiones en Valores	\$ 898,294

Las operaciones reflejadas dentro del concepto “Deudores por Reporto”, están constituidas por contrataciones de compra de papel gubernamental a plazos que van desde 1 a 28 días. Al 30 de Septiembre de 2025, los colaterales recibidos por este tipo de operaciones se componen de la siguiente manera:

<u>Tipo de Papel Recibido</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Monto Valorizado</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Total Interés</u>	<u>Precio Venta</u>
BONDES 290125	1,253,945	\$125,000	7	7.45%	\$181	\$125,181
BONDES 290125	1,949,527	\$194,416	7	7.45%	\$282	\$194,698
BONDES 290419	55,584	\$55,584	7	7.45%	\$80	\$55,664
BONDES 270225	1,246,959	\$125,000	1	7.25%	\$25	\$125,025



(9/16)

Nota 8 Cartera de crédito (neto)

Al 30 de septiembre de 2025 se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
Cartera de Crédito Comercial						
Vigente						
1301-21-01	Inmuebles Urbanos	\$ 537,987	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 537,987
1301-21-02	Naves Industriales	\$ 701	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 701
1301-21-09	Otras garantías hipotecarias	\$ 111,404	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 111,404
1301-21	Documentos con garantía hipotecaria	\$ 650,092	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650,092
1301-22-01	Que dan origen al crédito	\$ 1,281,924	\$ 1,595	18.3147	\$ 29,218	\$ 1,311,142
1301-22-02	No dan origen al crédito	\$ 302,175	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 302,175
1301-22	Otras garantías prendarias	\$ 1,584,099	\$ 1,595	\$ -	\$ 29,218	\$ 1,613,317
1301-23-01	Quirografarios	\$ 1,403,549	\$ 591	18.3147	\$ 10,825	\$ 1,414,374
1301-23-02	Simples y en cuenta corriente	\$ 23,879	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,879
1301-23	Sin Garantía	\$ 1,427,428	\$ 591	\$ -	\$ 10,825	\$ 1,438,253
Total, Cartera de Crédito Vigente		\$ 3,661,619	\$ 2,186	18.3147	\$ 40,043	\$ 3,701,662
 Cartera de Crédito Comercial						
Vencida						
1351-21-01	Inmuebles Urbanos	\$ 37,861	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,861
1351-21-02	Naves Industriales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1351-21-09	Otras garantías hipotecarias	\$ 12,753	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,753
1351-21	Documentos con garantía hipotecaria	\$ 50,614	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,614
1351-22-01	Que dan origen al crédito	\$ 21,239	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,239
1351-22-02	No dan origen al crédito	\$ 5,368	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,368
1351-22	Otras garantías prendarias	\$ 26,607	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,607
1351-23-01	Quirografarios	\$ 5,021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,021
1351-23-02	Simples y en cuenta corriente	\$ 1,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000
1351-23	Sin Garantía	\$ 6,021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,021
Total, Cartera de Crédito Vencida		\$ 83,242	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,242
Total, Cartera de Crédito Comercial		\$ 3,744,861	\$ 2,186	\$ -	\$ 40,043	\$ 3,784,904



(10/16)

Nota 9 Estimación preventiva para riesgos crediticios

Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de Crédito Allende, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

Grado de riesgo	Importe de la cartera	Saldo de la Estimación
A-1	\$ 2,862,760	\$ 14,314
A-2	455,510	3,970
B-1	169,911	3,585
B-2	149,339	9,948
B-3	96,601	10,731
C-1	33,352	8,226
C-2	2,413	1,187
D	-	-
E	15,018	14,521
E.P.R.C. derivadas de la calificación de cartera		66,482
E.P.R.C. Adicionales		2,292
Total, Estimaciones		68,774

Al 30 de septiembre de 2025 se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	M.N.	Dls.	T.C.	Valuación dls.	Total
Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio						
1391-00	Derivada de la clasificación de cartera	\$ (66,482)	\$ -	\$ -	\$ (66,482)	
1396-00	Adicional	<u>(2,292)</u>	<u>-</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>(2,292)</u>
	Total, Estimación Preventiva para Riesgo Crediticio	\$ (68,774)	\$ -	\$ -	\$ (68,774)	



Nota 10 Otras cuentas por cobrar

Al 30 de Septiembre de 2025 se integra como sigue:

Concepto	septiembre 2025
Impuesto al Valor Agregado	\$ 0
Préstamos y otros adeudos al personal	771
Otros deudores	905
Estimación por Irecuperabilidad	-143
Total, Otras cuentas por cobrar	\$ 1,533

Nota 11 Bienes adjudicados

Al 30 de Septiembre de 2025 se integra como sigue:

Descripción del inmueble	Valor adjudicación	% Estimación	Estimación preventiva	Saldo neto Sept. 2025	Fecha de adjudicación
	\$ 0		\$ 0	\$ 0	

Los bienes adjudicados se registran en la fecha en que se firma la escritura del convenio.

Se calcula una estimación preventiva sobre bienes adjudicados como lo manifiesta el apartado "C" del capítulo segundo de las disposiciones de Carácter general para uniones de crédito publicadas el día 4 de febrero de 2011.



(12/16)

Nota 12 Propiedad, planta y equipo

Al 30 de Septiembre de 2025 se integra como sigue:

	Concepto	Septiembre 2025
Histórico		
Terrenos		8,405
Edificios		14,668
Construcción en proceso		3,087
Equipo de transporte		1,711
Equipo de computo		12,889
Mobiliario y equipo		3,352
Gastos de instalación		500
Total, Histórico		\$ 44,612
Actualización		
Terrenos		705
Edificios		700
Equipo de transporte		88
Equipo de computo		402
Mobiliario y equipo		431
Gastos de instalación		482
Total, Actualización		\$ 2,808
Total, de propiedad, planta y equipo		\$ 47,420
Depreciación acumulada histórica y actualizada		(21,730)
Total, de propiedad, planta y equipo neto		\$ 25,690

Nota 13 Otros activos y cargos diferidos

Al 30 de Septiembre de 2025 se integra como sigue:

	Concepto	Septiembre 2025
Rentas pagadas por anticipado		\$ 809
Anticipos o pagos prov. de impuestos		23,727
Otros pagos anticipados		18,068
Total, Otras activos y cargos diferidos		\$ 42,604



(13/16)

Nota 14 Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

Al 30 de Septiembre de 2025 se integra como sigue:

Concepto	Septiembre 2025
Préstamos de socios capital tradicional	\$ 2,919,776
Préstamos de socios capital colateral	1,013,848
Intereses devengados por préstamos de socios	12,171
Total, de préstamos de socios moneda nacional	\$ 3,945,795
Préstamos de socios capital tradicional	52,745
Préstamos de socios capital colateral	29,106
Intereses devengados por préstamos de socios	161
Total, de préstamos de socios dólares	\$ 82,012
Total, de préstamos de socios	\$ 4,027,807

Nota 15 Capital contable

El Capital Social autorizado está representado por 2,600,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de \$ 100.00 (Cien pesos 00/100 M.N.) dividida en dos series.

La serie "A" que corresponde al capital social fijo, está representado por 2,000,000 acciones comunes nominativas, de las cuales 738,192 acciones no están suscritas ni exhibidas.

La serie "B" que corresponde al capital social variable, está representado por 600,000 acciones comunes, de las cuales 216,821 acciones no están suscritas ni exhibidas.

El Resultado del Ejercicio está sujeto a lo que se disponga por la Asamblea General de Accionistas.



(14/16)

La cuenta de Capital Contable se integra de la siguiente manera:

Concepto	Septiembre 2025
Capital contable histórico	
Capital social fijo	\$ 200,000
Capital social variable	60,000
Capital social no suscrito	(95,501)
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
Prima en venta de acciones	5,434
Reserva legal	49,183
Utilidades retenidas	413,384
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-
Resultado del ejercicio	114,586
Total, Capital contable histórico	\$ 747,086
 Actualización	
Capital social	18,872
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-
Prima en venta de acciones	228
Reserva legal	1,043
Utilidades retenidas	4,894
Total, capital contable actualizado	\$ 25,037
Total, capital contable neto	\$ 772,123

Nota 16 Posición en moneda extranjera

a) La posición monetaria en moneda extranjera al 30 de Septiembre de 2025 es:

Concepto	Septiembre 2025
Activo circulante	\$ 4,810
Pasivo circulante	(4,478)
Posición monetaria en divisas	332
Equivalente en pesos mexicanos	\$ 6,080



(15/16)

b) Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha en que fueron autorizados para su emisión, fueron como sigue:

30 de
Septiembre de
2025
18.3147

Dólares estadounidenses

Nota 17 Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.

Al 30 de Septiembre de 2025 es como sigue:

Concepto	Septiembre 2025
Cartera de crédito neta	\$ 3,716,132
Garantía líquida	1,042,955
Cartera garantizada	-
Activos sujetos a riesgo de crédito	<u>2,673,177</u>
Bienes adjudicados	-
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>2,673,177</u>
Activo total	<u>4,808,091</u> 1.00%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	\$ 48,081
Capital contable	772,123
Cargos diferidos	0
Impuestos diferidos	42,604
Capital neto	<u>\$ 729,519</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	<u>2,673,177</u>
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	<u>601,011</u>
Total, activos sujetos a riesgo	\$ 3,274,188
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	22.28%



(16/16)

Nota 18 Cuentas de orden

- a. Compromisos crediticios -Comprende el monto de las líneas autorizadas disponibles. Al 30 de Septiembre de 2025 se tienen líneas disponibles por \$512,688
- b. Bienes en custodia o en administración - Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue: Garantías recibidas por la Unión: \$17,817,841
- c. Colaterales recibidos por la entidad en operaciones con reporto \$500,000
- d. Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida - Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 30 de Septiembre de 2025 se tienen intereses devengados no cobrados por \$14,777.

Las dieciocho notas que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "R. L. M." followed by a stylized "m".

Sr. Rolando Leal Marroquín
Presidente del Consejo

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "H. H. M." followed by a stylized "m".

C.P. Héctor Hugo Martínez Morales
Director General

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "V. H. R. C." followed by a stylized "c".

C.P. Víctor Hugo Rodríguez Cavazos
Comisario

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "A. P. de L." followed by a stylized "l".

C.P. Alejandro Peña de León
Contador